

NUMERO 3703.—SU PRECIO 10 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN CIPRIANO Y SANTA JUSTINA, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 59', y se oculta á las 6 h. y 1'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30 0, 65.	72 05.	SSE.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30. 0, 50.	75 00	SO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30. 0, 20.	74 04.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 3 h. 12' mad. 2.a Bajamar á las 3 h. 56' tard.
1.a Altamar á las 9 h. 31' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 9' noch

Voluntarios Realistas de los Reinos de Granada y Jaen.

Publicado ya el Reglamento que el Rey N. S. se ha dignado expedir en 8 de Julio último, y circuladas por mí sus soberanas resoluciones de 22 de Marzo, 27 de Abril, 4 y 26 de Junio anteriores, habréis visto con la misma satisfacción que yo cuan innata es su bondad, cuando al tiempo de prodigaros los mayores beneficios y distinciones os hace aparecer á la faz del mundo por sus hijos predilectos, garantizando una gran parte de la seguridad de sus dominios en vuestra constancia, decisión y lealtad acrisolada.

En efecto, que mas pruebas quereis de esta verdad que la de confiar en vuestras manos sus propias armas: la de preferiros á todo otro para obtener en igualdad de circunstancias á los empleos: la de que cada tres años que sirvais en tan beneméritas

filas, os valgañ por uno en las del Ejército y dos en Milicias; la de poder gozar de un escudo de constancia à los quince que esteis en aquellas: la de tener opcion á los mismos retiros que los del Ejército en el caso de inutilizarse en asuntos del servicio; la de poder obtener vuestrlos Oficiales la merced de Hábito en cualquiera de las cuatro Ordenes Militares, ò otra gracia, si no les acomoda ésta, á cierto número de años: la de tener derecho à la Cruz de San Fernando todo aquel que se distinga en una accion: la de que los oficiales retirados que sirvan entre vosotros sean atendidos en sus solicitudes y recompensados en proporcion á la utilidad que presten: la de declarar perteñeceros cuantos efectos aprendais á los malhechores y contrabandistas, inclusa la cuarta parte correspondiente á la Real Hacienda: la de poder introducir de las provincias exentas sin pago de derecho el armamento que necesiteis: la de recibir gratis de la Policía las cartas de seguridad; y finalmente la de nombraros Inspector general y Sub-Inspectores, para que con sus Ayudantes se dediquen constantemente á vuestra perfecta organizacion por batallones, y á poneros en el estado de brillantez que de suyo exige tal predileccion, así como vuestro interesante instituto y distinguida denominacion. Estas y el haber puesto á disposiciou de aquellos los arbitrios adoptados por los pueblos al efecto son en sustancia las gracias que hasta ahora debeis á la piedad de nuestro augusto Soberano, teniendo ademas anunciada la concesion de otras si vuestro proceder, disciplina y subordinacion correspondiese á ellas. Yo así lo espero por estar orientado de que la existencia la teneis identificada con sus glorias; y sin detenerme á hacer mérito de lo que debeis observar para ello, tanto porque no lo ignoreis, cuanto porque en este caso no haria otra cosa que repetir lo mismo que el Escmo. Sr. Inspector general os espuso en 13 de Abril último; solo os manifestaré, que habiendo merecido la distincion de que S. M. me haya nombrado por vuestro Sub-Inspector, voy desde luego á proceder con mis Ayudantes á vuestra definitiva organizacion, admitiendo en tan beneméritas filas á cuantos con las circunstancias que previene el citado reglamento lo soliciten; pero así como os ofrezco no omitir medio ni fatiga, hasta conseguir aquel fin, y el poneros con la brillantez que S. M. quiere y yo apetezco, así tambien me prometo de vosotros la mas activa cooperacion al efecto: con lo cual y con guardar en todas épocas y circunstancias la circunspección debida al hermoso lema que os distingue, y la subordinacion correspondiente al buen desempeño de quanto exijan de vosotros las Autoridades y Superiores; podeis vivir persuadidos de que con esto solo estarán recompensados mis afanes: que serán efímeras las maqui-

funciones de los enemigos del Altar y Troho, y que nuestro amado Soberano se afirmará mas y mas en el cocepto que de vuestra fidelidad ha formado al consideraros como yo columnas indestructibles para el sostenimiento de su Soberanía y Religion.
Granada 14 de Setiembre de 1826.—José Ignacio Alvarez Campana.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 8 de Agosto último.

Paris 5 de Agosto.—„El N. S. del Carmen, cap. Jauregui, de Bayona para S. Sebastian, fué apresado cerca de este ultimo puerto por un corsario insurgente colombiano; el capitán y parte de la tripulación fueron echados en la playa.“

Bilbao 27 de Julio.—„Una fragata procedente de la Habana á Santander fué apresada el 23 del corriente por un corsario insurgente de Colombia.“

El N. S. de Aranzazu, cap. Erezuma; de Pasages á Barcelona, fué echado á pique el 20 ultimo en las aguas de Finsiterre por un corsario insurgente colombiano.

Aguas de Dover 7 de Agosto.—Llegó de Bilbao María, cap. Lanny.

Cardiff 4.—De idem Betsey, cap. Smipson.

Waterford 3.—De idem Swift, cap. Gribble.

Christiania 15 de Julio.—De Torrevieja Familien, cap. Holst; Henriette, cap. Thorson, y Emelie, cap. Cock.

Petersburgo 19.—De Matanzas Rob Roy, cap. Jones, y Charles, cap. Lathrop, y de la Habana Sultana, cap. Thomas y Thos. Naylor, cap. Tummin.

Riga 17.—De id. Jeanette, cap. Winter.

Amberes 3 de Agosto.—De Cadiz Voltigeur, cap. Knudsen,

Santander.—De la Habana Laurel, cap. Watson.

Londres 2 de Setiembre.

Fondos públicos.—Día festivo en el banco.

De la ciudad á las 2.—Nuestros fondos han fluctuado muy poco esta mañana, y se han hecho pocos negocios. Parece que las opiniones están divididas relativamente al efecto probable de la Real orden inserta en la gaceta de ayer tarde. Los consolidados abiertos á 79, han bajado á $78\frac{1}{2}$, y en seguida subieron á su primer precio. Los billetes del Echiquier de 18 á 19.—Los fondos de la America del Sur están como un $\frac{1}{2}$ p^g mas bajo del precio á que se cerraron ayer. Los bonos mexicanos están al presente á 52 ofrecidos; los colombianos á cerca de 33 con pocos negocios. Los griegos, $13\frac{1}{2}$; los de España, estacionarios á $13\frac{1}{2}$.

— La fragata Alexander the Great, entrada en Puerto Príncipe, encontró el 19 de Julio, en la altura de S. Marcos, á la

fragata la *Twed*, cuyo capitán le informó que una fragata de S. M. estaba próxima a embarcar en Veracruz millón y medio de duros, que debía trasportar a Inglaterra por cuenta del gobierno mejicano.

Idem 4.

De la ciudad á las 2.—Nuestros fondos apenas han tenido variación. Los consolidados han estado toda la mañana á $78\frac{1}{8}$, alternativamente ofrecidos y pedidos. Se han hecho algunas ventas considerables sin haber producido la menor impresión en el mercado. Los bonos de Méjico continúan siendo el solo objeto de especulación en la lonja. En un momento tuvieron una baja de cerca de 2 p \circ , pero luego subieron; su más bajo precio ha sido $50\frac{1}{2}$; al presente están á $51\frac{1}{2}$.

Parece segun avisos recibidos en el café del Lloyd que la fragata *le Hussar* dió la vela en la Barbada el 19 de Julio para la Jamayca, y se infiere de ello que traerá á Inglaterra los pesos duros que deben estar listos en Veracruz para embarcarse.—Los bonos colombianos no han variado mas que $\frac{1}{2}$ ó $\frac{1}{4}$ p \circ . Fluctúan en este momento entre $32\frac{1}{2}$ y 33; pero las transacciones en estos fondos, como en los otros, han sido muy pocas.

—El *Hampsire Telegraph* asegura que lord Pousouby continua sus negociaciones con el ministerio del Brasil respecto á la guerra con Buenos-Ayres; pero hasta ahora no han tenido efecto, porque el Emperador está resuelto á continuarla.

Hay dos buques de guerra franceses en el Rio de la Plata *l' Alacrité* y *le Cigne*, de 20 cañones cada uno. No había mas que el buque inglés el *Ranger*, de 22.—Dos corbetas de guerra americanas, la *Cyrene* y el *Boston*, dieron la vela el 27 de Rio Janeiro para Montevideo. Esta pequeña escuadra debe ser resforzada inmediatamente por el *Baltimore*, corbeta de guerra del mismo porte que el *Boston*. Estas dos corbetas son de 720 toneladas, y pueden montar 24 cañones, aunque al presente no tienen sino caronadas de 32, y 240 hombres de tripulación.

—El comercio no se restablece en Manchester, ni en los otros pueblos donde hay fábricas.

Idem 5.

Se han hecho pocos negocios en los fondos de la América del Sur. Los bonos mejicanos han tenido una corta mejora en consecuencia de haber llegado un paquete de Nueva York de donde salió el 8 de Agosto, delante del puerto de Holy-Head, aunque no se han entregado aun las cartas que trae. Los bonos mejicanos están á $51\frac{1}{4}$, y los colombianos á $33\frac{1}{2}$.—Los bonos griegos fluctúan entre 12 y $12\frac{1}{2}$. Los de España están á $10\frac{1}{2}$.

Idem 6.

Se han hecho esta mañana pocos negocios en los consolidados, que han subido hasta $79\frac{1}{2}$.—Se han hecho ventas considerables á 79 y $79\frac{1}{2}$.—Los fondos extranjeros continuan cerrados. Los bonos mexicanos fluctuan entre $50\frac{1}{4}$ y 51 ; los colombianos á $33\frac{1}{2}$. Ha habido una baja de 2 á 3 p \circ en los de Chile, siendo la opinion general que no se pagará el 30 de este mes el dividendo. Los bonos griegos y los de España no han tenido variacion. Se han hecho algunos negocios en las acciones de las minas á precios reducidos.—Se han vendido en Liverpool 2.500 sacos de algodon a precios mas altos. Esto es, mil sacos mas que la semana pasada.

— Extracto de los periodicos americanos.—Nueva York 8 de Agosto.—La goleta *Shamrock* llegada á Baltimore procedente de Veracruz, ha traído noticias de aquella ciudad, que alcanzan hasta el 9 de Julio. Los negocios de toda especie estaban muy lentos de resultas de la ausencia de un gran número de habitantes. El diario de Veracruz *el Astro* hace mención de algunos alborotos que ha habido en la ciudad de Mérida, provincia de Campeche, con motivo de las elecciones.—Se había recibido la noticia que el navío de linea *el Congreso* había salido de Valparaiso, y debia montar el cabo de Hornos lo mas pronto que pudiese para volver á Veracruz, lugar de su destino. Este buque está al presente cruzando con 72 cañones, y tripulado con 600 hombres. Lo manda José Joaquín Mosta.

En una carta de Veracruz, de 30 de Junio, se lee lo siguiente:—Aqui no hay nada de nuevo: los negocios son muy pocos; la plaza está muy llena de géneros de toda especie, y el numerario es estremadamente raro.

Idem 7.

Consolidados: $78\frac{1}{2}$ 79 al contado, $79\frac{1}{2}$ para Octubre.—Bonos mexicanos 51 ; colombianos $33\frac{1}{2}$; griegos $12\frac{1}{2}$ 13 ; de España $10\frac{1}{2}$.

Gibraltar 21 de Setiembre.

Han entrado entre otros, los buques siguientes: bergantin francés *Glanen*, N.º 2, capitán H. Petit, de la Guayra en 60 días, con cacao, café, algodón, añil y cueros; bergantin danés *Fortuna*, capitán H. P. Williams, de Santo Tomás en 51 días, con trigo y cacao; goleta inglesa *Fairy Queen*, capitán J. Stevens, de Málaga en 4 días, con frutas, y el bergantin-goleta americano *Adams*, capitán T. Ward, de Filadelfia y Funchal en 45 días, con tabaco, y duelas.—Han sido despachados para salir: fragata danesa *Freija*, capitán G. Partelson, para Montevideo, con aguardiente y vino; goleta francesa *Ariadne*, capitán L. Periam, para la Habana, con vino, sedería &c.; bergantin americano *Huntres*, capitán A. Hatch, para Montevideo,

con sal, y el bergantín id. *Rosannah*, capitan J. R. Bagley, para Baltimore, con vino, frutas &c.

Se hallan á la carga: bergantín-goleta toscano *San Fernando*, capitan Nicola Casareto, para Rio-Janeyro y Montevideo; bergantín americano *Orleans*, capitan Smith, para la Habana; fragata id. *Anne*, capitan Gensolye, para idem; bergantín-polar sardo *S. Antonio*, capitan Giuseppe Preve, para Tarragona y Barcelona, y el bergantín sueco *Daniel*, capitan J. H. Mallm, para Alicante.

—Cargamento del bergantín inglés *Speedy*, procedente de Guayaquil: 42 sacas cacao, 37 zurrones cascarilla, 130 pacas algodón, 714 cueros y 147 quintales palo Brasil.

Idem del bergantín francés *Glaneur*, N.º 2.º, de la Guayra: 1810 sacas cacao Caracas, 24 dichas café, 16 pacas algodón y 9 zurrones azúl.

Idem de la goleta inglesa *Flying Fish*, de la Guayra: 1150 frnegas cacao de Caracas.

Han entrado además de otros puertos 194 barricas y 314 fardos tabaco, 34 dichos idem de la Habana, 3400 cueros de Rio Grande, 2.000 id. de la isla de Francia, 1100 id. de Marañón, 114 sacas pimienta, 100 dichas algodón, 557 cajas azúcar tercada; y 114 sacas café.

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del Jueves 23 del corriente junta de acreedores á D. Francisco Parri, fabricante de cortes de botas, á fin de que instruidos de la rectificación del estado practicada por el Síndico y de lo que manifiesta acuerden y determinen lo conveniente. Y se hace notorio para que los interesados concúrran al referido acto por sí ó quienes legítimamente las representen. Cádiz 23 de Setiembre de 1826.

Se fletó para cualquier destino la barcha inglesa nombrada *Atlas*, su Capitan Salyador Blancato, es de porte de 1.400 quintales, bien peltrechada de todo. Darán razon calle de la Verónica, n.º 159.

AVISOS.
Se traspasa la acesoría de dos puertas situada en la calle Nueva esquina á la Plaza de S. Juan de Dios, n.º 59: se dará el armazom y enseres que contiene á precios muy equitativos. Para tratar de ajuste se acudirá al puesto de Comestibles de D. Francisco Diaz, en la plaza de San Juan de Dios.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Amaral de la Habana, arroba Rpta. en tierra 29 y 35 á 28 y 34	
Blanca id. sola , 35 á 36	
Terciada idem. , 28 á 29	
Azucar en deposito . . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 25 á 27	
Ánil flor de Guatém. lib. rpta. 28 á 30	
Sobre. , , , , , 25 á 27	
Corte , , , , , 17 á 24	
Flor de Caracas. , 29 á 32	
Sobre. , , , , , 00 á 00	
Corte. , , , , , 00 á 00	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 29 á 30	
Filipina de 1.a y 2.a , , 26 á 36	
Balsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 11	
Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de Rio lib. ps. 58 á 66	
Guayaquil. , 18 á 19	
Cascarrilla de Guanaco, lib. rpta. 10 á 12	
Guamalies , , 02 á 06	
Calisalla en suerte, . . . , 14 á 15	
Colorada plancha , 12 á 13	
Loja , , , , , 11 á 13	
Pinza rvn. , , 03 á 04	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , 13 á 14	
Id. en dep. ' , 11 á 11½	
Carey libra pfs. , , 12 á 16	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 2 á 30	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	
Caeros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	
De la Habana, idem , , , , , 28 á 28	
Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	
Grana corite. arroba duc. , 90 á 98	
Id. sacatillos y blancos snps. , , , , , 90 á 98	
Granilla. , , , , , 28 á 34	
Lana de Vicuña' lb. rvn. , , , , , 21 á 21	
Lana de Buenos-Ayres arroba Pfs. , , , , , , , , , , , 4½ á 05	
Polv de Grana, arreb. ps. , , 12 á 14	
Puenta de Tabasco, lb. etos. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Puenta fina, libra rvn. , , , , , , , , , , , 4 á 4½	
Palo Campeche ql. rpta. abord , , , , , , , , , , , 21 á 22	
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , , 00 á 11	
Moralere , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Z las eustidas lib. etos. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Vainilla snps. . corriente inf- riores. el mill. ps. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
! laca sana el quinal , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Laza Honduras ar. ps. , , , , , , , , , , , 13 á 14	
De la Costa , , , , , , , , , , , 00 á 00	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. , , , , , , , , , , , 00 á 83	
Acero de Vizcaya, quintal ps. , , , , , , , , , , , 11 á 12	
de Trieste en deposito , , , , , , , , , , , 10 á 10	
de id. en tierra, , , , , , , , , , , , 16 á 17	
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Id. de Suecia en tierra , , , , , , , , , , , 00 á 6	
Arroz arroba abordo rvn. , , , , , , , , , , , 25 á 31	
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. , , , , , , , , , , , 5½ á 5½	
Azafran, libr. en tierra rvn. , , , , , , , , , , , 00 á 100	
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , , , , 40	
Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. , , , , , , , , , , , 15	
Alicante nueva id. , , , , , , , , , , , 16 á 17	
Bacalao nuevo de Terranova, abordo, qql. rs. , , , , , , , , , , , 00 á 70	
Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , , , , , , , 7	
Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , , , , , , , , 19 á 20	
Cedro, id. , , , , , , , , , , , 10 á 10	
Canela de Holanda de 1.a lb. en tierra rpta. , , , , , , , , , , , 26 á 28	
En deposito de 1.a , , , , , , , , , , , 21 á 22	
De China rvn. , , , , , , , , , , , 17	
Clavos de comer, libra rs. vna. , , , , , , , , , , , 19 á 20	
Cáñamo de Reino, quintal, ps. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Cebada del reino. , , , , , , , , , , , 00 á 00	
Duelas de Hamburgo. cada 1200 en tierra, ps. fs. , , , , , , , , , , , 425	
Id. del N. de A. , idem idem , , , , , , , , , , , 95 á 97	
Fierro planchuela de Vizcaya ql. deposito , , , , , , , , , , , 48 á 49	
Frijoles del Reyno, ar. ab. rvn. , , , , , , , , , , , 14 á 16	
Garbanzos del reino, fanega rvn. , , , , , , , , , , , 130	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. , , , , , , , , , , , 46 á 50	
Cochineras á bordo , , , , , , , , , , , 45	
Harina de Castilla abordo bar. pfs. , , , , , , , , , , , 00	
Idem del N. A. en tierra , , , , , , , , , , , 11	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , , , , 15 á 20	
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , , , , , , , 44	
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , , , , , , , , , 4 á 6	
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , , , , , , , 00	
Watefor, nueva qtos , , , , , , , , , , , 00	
Holanda id. abordo qtos , , , , , , , , , , , 34	
Hamburgo nueva idem , , , , , , , , , , , 2	
Cork , , , , , , , , , , , 00	
Francesa nueva en tierra qtos , , , , , , , , , , , 00	
Queso de Flandes ql. abordo ps. , , , , , , , , , , , 00	
Dicho plato , , , , , , , , , , , 00	
Sel de esp. para el extranjero rvn. , , , , , , , , , , , 25	

Tablas de pino Suecia	120 ps.	70 á 72	Malaga corfo par,
Vigas de Flandes ing. rvn.	eo á 54	Santander á 8 d. v. f. $\frac{3}{4}$ á 1 bene.	
Te perla rs. vn.	30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.	
Id. hison.	co á 00	Bilbao $\frac{1}{4}$ benef.	
Idem verde	00 á 00	Londres 35 $\frac{1}{4}$	
Trigo de Jerez f. abordo	{ 62 á 64	Paris 75 $\frac{3}{4}$ papel.	
Id. de Sevilla id.		Hamburgo	
Id. de Castilla abordo duro	. 58 á 59	Amsterdam	
Tocino de N. A. bca. pfs.	00	Génova	
Jabon duro de Málaga y Se- villa, qd. abordo pfs. . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Gibraltar $\frac{1}{2}$ á $\frac{5}{8}$ p. $\frac{1}{2}$ benef. pap.	
De Mallorca abordo . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales consolidado de Enero y Setiembre 116 á 121	
Biando de Mallorca id. , ,	7	No cons. de Enero y Setiembre 41 á 43	
		Intereses de Vales 3 $\frac{1}{4}$ á 4 p. $\frac{1}{2}$	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ez.

Aguardiente de 58 p. $\frac{1}{2}$, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	10 á 11
Prueba de aceite, bota pfs.	44 á 46
Id. de Holanda id. , ,	36 á 38
Anisado de Mallorca pfs. , ,	43 á 44
Id. id. en garrafones rvn. ,	42 á 44
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	21 á 23
Id. de Valencia id. , , , 00	á 00
Id. de Málaga id. pfs. , ,	39 á 40
Barril de carga id. pfs. , ,	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.

luña cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente. , , , ,	48 á 60
Medio florete. , , , ,	28 á 38
Alccy florete. , , , ,	40 á 46
Medio florete. , , , ,	30 á 34
De imprenta . . , , ,	24 á 26
De estraza . . , , , ,	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. $\frac{1}{2}$	
Id. de pagares 6 á 8. p. $\frac{1}{2}$	
Madrid corto á $\frac{3}{4}$ perdida	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida	
Barcelona en pfs. corto $\frac{1}{4}$ benef.	
Valencia y Alicante i per	

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de yelloon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. 6 $\frac{3}{4}$ mrs. de vn---El peso fuerte 25 rvn. El real se plata corriente 16 qtos. ó $\frac{3}{4}$ mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{2}$ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 3 $\frac{1}{2}$ mrs. de plata dichos o 7 $\frac{1}{2}$ mrs. de vn---La librase compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amsterdam. 11 $\frac{1}{2}$ lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 115 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoii de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. — 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cañices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna] 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 11 $\frac{1}{2}$ lastre de Amsterdam. 46 y 3 tiacima minas de Genova. 46 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Lóndres. 102 bomoli de Nápoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 5 15 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 47 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gens 8:6 varas de Lisboa 92 y 16:7 yardas de Londres 71 y 3 sentimos canas de Paris.

Veracruz , , , , ,	00	á 00	6 00	7
Costa-firme . , , , ,	00	á 00	0 00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	á 00	6 00	7
Honduras . , , , ,	40	á 13	0 18	7
Habana , , , , ,	40	á 12	0 16 $\frac{1}{2}$ 7 $\frac{1}{2}$	
Puerto-Rico	40	á 10	0 14	6
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á 00	6 00	6
Filipinas , , , , ,	40	á 11	6 15	8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25	á	7 $\frac{1}{2}$	0 9 3
Galicia , - , , ,	33	á	8	0 10 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander, 33	á	9	6	8 3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6 $\frac{1}{2}$	0 8 3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	0 4 1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	0 7 2
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	0 0 6
Lóndres y sus puerto	0	á	0	0 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	0 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	0 0 0 6
Isla de la Madera ,	0	á	0	0 0 0 3 $\frac{1}{2}$
Trieste , , , , ,	0	á	0	0 0 0 3
Génova , , , , ,	0	á	0	0 0 0 3
Marsella , , , , ,	0	á	0	0 0 0 3
Archipiélago , , ,	0	á	0	0 0 0 2
Gibraltar , , , , ,	0	á	0	6 2 $\frac{1}{2}$ 1